



DECRETO N° 378 /2016.-

ARICA, 08 DE ENERO DE 2016.-

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 22639, de fecha 21 de Diciembre de 2015, que aprueba el programa "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REFUERZO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERIODO ENERO - JUNIO AÑO 2016".
- Ordinario N° 4244, de fecha 30 de Diciembre de 2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 22639, de 2015.
- Registro N° 25526, de fecha 05 de Enero de 2016, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 22639, de fecha 21 de Diciembre de 2015, que aprueba el programa "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y REFUERZO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERIODO ENERO - JUNIO AÑO 2016", en lo siguiente:

DONDE DICE:

NO	NOMBRE APELLIDOS	RUT	CUENTA	IMPUTACION	FUNCION	FUNCION	RENTA	PERIODO	MONTO TOTAL
64	RICARDO ANDRES FLORES SALFATTI	17.011.283-0	HONORARIOS OF. DE DEPORTES	215.21.04.004.012	Monitor para la realizar talleres de Zumba, bailes y eventos masivos que se imparten a la comunidad de Arica.	Monitor deportivo para ejecutar diversas actividades de zumba y bailes que realiza la oficina de Deportes.	500.000 ENERO-FEBRERO-MARZO 472.000 ABRIL-MAYO-JUNIO	01/01/2016 AL 30/06/2016 44 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	2.916.000
54	LISET MENA MAMANI	16.225.148-1	HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS	215.21.04.004.022	Trabajo en terreno y colaboración en los proyectos presentados en Dídeco, en relación a los presupuestos participativos asignados a la comunidad.	Apoyo en la coordinación de actividades relacionadas con el presupuesto Participativo impartido a la comunidad de Arica.	583.333	01/01/2016 AL 30/06/2016	3.499.998
58	FELIPE RIVERA RIVERA	16.828.981-0	HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS	215.21.04.004.022	Profesional de apoyo en las diferentes actividades que realiza la oficina de Direm.	Apoyo en la gestión y ejecución de los diferentes programas que imparte la oficina de Direm.	666.666	01/01/2016 AL 30/06/2016	3.999.996
44	RAFEAL PEDRO OLAECHEA VILLARROEL	19.046.363-K	HONORARIOS ORG. COMUNITARIA	215.21.04.004.022	Trabajo en terreno y colaboración en los proyectos presentados en Dídeco, en relación a los presupuestos participativos asignados a la comunidad.	Apoyo en la coordinación de actividades relacionadas con el presupuesto Participativo impartido a la comunidad de Arica.	400.000	01/01/2016 AL 30/06/2016	2.400.000

DEBE DECIR:

NO	NOMBRE APELLIDOS	RUT	FUNCION PERIODO ENERO A MARZO 2016	FUNCION PERIODO ABRIL A JUNIO 2016	CUENTA	IMPUTACION	RENDA \$	PERIODO	MONTO TOTAL
64	RICARDO ANDRES FLORES SALFATTI	17.011.283-0	Monitor para la realizar talleres de Zumba, bailes y eventos masivos que se imparten a la comunidad de Arica.	Monitor deportivo para ejecutar diversas actividades de zumba y bailes que realiza la oficina de Deportes	HONORARIOS OF. DE DEPORTES	215.21.04.004.012	555.000	01/01/2016 AL 30/06/2016 44 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	3.333.330
54	LISET MENA MAMANI	16.225.148-1	Monitora de apoyo de las diversas actividades que entrega la oficina de la Direm.	Apoyo en la coordinación de actividades que se ejecutan a través de la Oficina de la Direm.	HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS	215.21.04.004.022	583.333	01/01/2016 AL 30/06/2016	3.499.998
58	RAFAEL DEL CARMEN ORTEGA ALIAGA	10.651.713-4	Trabajo en terreno y colaboración en los proyectos presentados en DIDECO en relación a los presupuestos participativos asignados a la comunidad.	Apoyo en la coordinación de actividades relacionadas con el presupuesto participativo impartido a la comunidad de Arica.	HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS	215.21.04.004.022	555.555	01/01/2016 AL 30/06/2016	3.333.330
44	RAFEAL PEDRO OLAECHEA VILLARROEL	19.046.363-K	Monitor de apoyo en la ejecución y participación de talleres de las organizaciones infantiles y juveniles que llegan a DIDECO a través de la Oficina de Infancia y Juventud.	Monitor de apoyo en todas las actividades masivas, recreativas que imparte la oficina de la Infancia y Juventud.	HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS	215.21.04.004.017	400.000	01/01/2016 AL 30/06/2016	2.400.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SUC/ATF/CCG/bcm.-

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206270